



## **MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO DEL IPN SE INCORPORARÁN DE FORMA VOLUNTARIA A LAS INSTITUCIONES DE SALUD**

- ***El regreso será a partir del 11 de mayo y no se asignará a estudiantes a los servicios médicos de alto riesgo para COVID-19***
- ***El Sistema Educativo Nacional ha enfrentado, con oportunidad y responsabilidad, la emergencia sanitaria con la participación comprometida de todos sus integrantes: Esteban Moctezuma Barragán***
- ***El Director General del IPN aseguró que la contingencia sanitaria ofrece grandes oportunidades para ver con claridad que es lo importante y como atenderlo para superar esta crisis***

Ante la emergencia sanitaria, alumnos del Internado Médico de Pregrado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) podrán reincorporarse de manera voluntaria a las instituciones de salud del país, a partir del 11 de mayo, sin embargo, no se asignarán a los servicios médicos de alto riesgo para COVID-19.

Por su parte, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha destacado que el Sistema Educativo Nacional ha enfrentado, con oportunidad y responsabilidad, la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, con la participación comprometida de todos sus integrantes.

En este sentido, el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, aseguró que la contingencia sanitaria que se vive es, sin duda alguna, un reto enorme para todos y cada uno de los mexicanos, y también ofrece grandes oportunidades para ver con claridad que es lo importante y como atenderlo para superar esta crisis.

Para salvaguardar la seguridad de los médicos internos de pregrado que se integren a sus unidades hospitalarias, el IPN les proporcionará un kit de seguridad consistente en gafas de seguridad, careta, cubrebocas, guantes, batas quirúrgicas y botas desechables.

Es importante señalar que no se les ubicará en los servicios médicos de alto riesgo para COVID-19, como urgencias, triage, cuidados intensivos y/o áreas de hospitalización para pacientes COVID-19.





Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Asimismo, los estudiantes que tengan alguna condición de salud considerada como factor de alto riesgo, que comprometa su vida, serán reasignados en servicios o unidades de medicina familiar.

El interno que sea un caso sospechoso o presente síntomas de COVID-19, se le realizará la prueba correspondiente de manera gratuita bajo el procedimiento que el IPN ha dispuesto para tal efecto.

Finalmente, el Politécnico solicita a los médicos internos de pregrado que durante las actividades hospitalarias apliquen todas las medidas de seguridad correspondientes.

--o0o--



ipn.mx



@IPN\_MX



@ipn\_oficial